

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO

A QUIEN CORRESPONDA

Abri 61

El que suscribe, Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano Municipal, en el ejercicio de las facultades que le confiere la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca en sus Artículos 5 Fracción III y 8 Fracciones II, XIII y XVIII; así como el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca en su Artículo 26° Fracción I y Artículo 27; por este conducto expide

LICENCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL

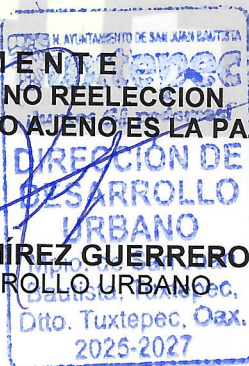
Para el inmueble propiedad del C. Alfredo Carretero Martínez, ubicado en Boulevard Antonino Fernández Rodríguez (Antes Carretera Federal 175 Tuxtepec-Valle Nacional) entre Avenida Manuel Ávila Camacho y Emiliano Zapata en la Agencia de Policía San Antonio El Encinal, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., con una superficie de 2,306.86 m². Destinado para las actividades de Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones, por el establecimiento denominado "AUTOZONE DE MEXICO, S. DE R. L. DE C. V.

NOTA: LA PRESENTE LICENCIA CONSERVA SU VIGENCIA EN TANTO NO CAMBIE EL DOMICILIO O EL GIRO DEL ESTABLECIMIENTO.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los Nueve días del mes de Mayo del año Dos mil Veintiséis.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos sí podemos!

📍 Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.